

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 206 Jueves 25 de octubre de 2012 Pág. 30378

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

28212 CASINO DE JUEGO GRAN MADRID, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la reunión celebrada en el domicilio social el 15 de octubre de 2012, con la asistencia personal de todos sus miembros con cargo vigente -excepto el Consejero el Sr. Wajhi Saade, quien delegó por escrito su representación al Sr. Presidente-, acordó por unanimidad convocar a los Sres. Accionistas a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en dicho domicilio social, sito en 28250 Torrelodones (Madrid), Autovía A-6, de Madrid a La Coruña, km 28,300 (Edificio Casino Gran Madrid), el próximo día 30 de noviembre de 2012, a las 11 horas de su mañana, en su primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 3 de diciembre de 2012, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Informe por parte del Sr. Presidente sobre la situación y desarrollo del proyecto de apertura de una sucursal del Casino en el centro urbano de Madrid, con adopción, en su caso, de los acuerdos pertinentes.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, la presente Junta General será convocada mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia de Madrid, y por así disponerlo el artículo 10 de los Estatutos Sociales, ésta se notificará a todos los socios inscritos en el Libro de Accionistas, mediante carta dirigida en plazo previsto por la Ley para la convocatoria, al domicilio que figure en dicho libro de socios.

Madrid, 23 de octubre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Escolano Belló.

ID: A120073380-1